EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 263—QUILMES, DOMINGO 16 de Junio de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 16 *de Junio de* 1878

La acusacion

Aunque con poca gana, por lo fastidiosa que nos parece la tarea, tenemos que ocuparnos en este número de la acusacion ante el Jurado entablada por *don Emiliano* contra la Peticion del vecindario de San Juan, dirijida al Consejo Escolar del Distrito, diciendo que *no pueden admitir como Preceptor á ese individuo porque no es moral*, como lo exije la Ley que lo sea.

Veamos antes la fuerza de esa afirmacion en cuanto al funcionario público, pues aunque *don Emiliano* se ha presentada acusando tambien como individuo, no se le debe hacer caso, porque los firmantes de esa peticion no se han ocupado de su individualidad ni por carambola.

La Ley de Educacion comun, en su artículo 53, dispone, que son condiciones para el ejercicio de maestros de Escuela:

1° no tener enfermedades ó *defectos* que á juicio del Consejo General les inhabiliten para ejercer el profesorado.

2° Observar una conducta que pueda servir de modelo á sus alumnos y á los vecinos de la localidad en que ejerzan ó hayan de ejercer el profesorado.

Esto es lo que dispone la Ley respecto de *don Emiliano*, y lo que parece que el vecindario de San Juan le desconoce, en cuanto á la parte de moral.

Veamos otra faz de la cuestion:

La Ley de Educacion en el párrafo 3° del inciso 7° de su artículo 26, dice que para optar al título de maestro, no será admitido ningun solicitante si previamente no hubiese comprobado su moralidad y buenas costumbres.

De manera que podemos reducir á estos dos puntos principales la cuestion de la acusacion:

1° Si se le podrá probar á *don Emiliano* que su conducta no puede servir de modelo á la que debe enseñarse á observar á los niños, y hasta á los convecinos; y si adolece de algun *defecto* que lo inhabilite para ejercer el profesorado.

2° (Esta *papa* es para el Consejo) Que si se le prueba eso, el Consejo de Distrito de Quilmes se dejó engañar como un muchacho, ó engañó al pueblo con todo cinismo, permitiendo que *don Emiliano* se presentara á exámen, y recibiéndolo luego como maestro diplomado; pues de ser verdad que su conducta no puede servir para modelo de otras, no ha podido acreditar que era moral, para ser admitido á exámen, solo por informacion de testigos falsos.

Prometemos muy luego ocuparnos de como se hizo esa informacion, descorriendo algun velo si es necesario.

No nos proponemos agregar combustible á la hoguera, así es que no diremos si es mas ó menos posible probarle á *don Emiliano* lo que los Peticionantes le han dicho y él ha acusado.

Por otra parte, el público quilmeño que lo conoce mucho á ese sujeto, puede juzgar sin necesidad de indicaciones y con mas propiedad que nosotros, si los acusados podrán probar lo que han dicho.

Nos proponemos demostrar la consecuencia de las dos faces que presenta el asunto.

Si *don Emiliano* lo gana, si los Peticionantes no pueden probar que carece de la moralidad necesaria para ejercer el profesorado ¿como contestará el Consejo á la acusacion que se le entablará, ante el Jurado tambien, por haber separado á ese individuo del puesto de Sub-preceptor de la Escuela, durante la direccion del señor Gomez?

Dirá que le obligó á renunciar por razon de economia?

Seria desmentido por el Consejo General, quien no le ha autorizado la supresion de esa plaza en el presupuesto.

¿Dirá que por tenerse en vista otro Sub preceptor mas á su gusto ó al del Preceptor?

Tambien seria desmentido, con probar que la Escuela ha estado próximamente seis meses sin Sub-preceptor.

Decididamente el Consejo del Distrito es el peor enemigo que tiene *don Emiliano*.

Si por el contrario, el vecindario de San Juan probara que es verdad que no llena las condiciones de moralidad exijidas por la Ley para ejercer el profesorado ¿como esplicaria el Consejo su complicidad en la tolerancia de haberle dejado pasar, y nombrarle hoy director de aquella Escuela?

Los dos estremos refluyen contra el Consejo; y esto que parecerá muy estraño á los que no estén en el juego, no lo será despues que hagamos algunas esplicaciones.

Se dice con generalidad que el Consejo Escolar, que no podia echar en saco roto las observaciones que hicimos respecto de la Peticion acusada, buscó una mano ajena con que sacar la braza sin quemarse la propia, y encontró la de *don Emiliano* á quien le retrató su importancia de *funcionario público*, y lo animó por sus medios, lanzándolo á dar el paso de la acusacion.

El acusador ha ido de buena fé, con la esperanza que despues de su rehabilitacion se le vá á dar la direccion de otra Escuela que hoy está ocupada, pero á cuyo Preceptor se le piensa intrigar con pretesto de que desatiende sus deberes escolares, por su mucha aplicacion á la música.

Esto se dice, y nosotros no le damos mas importancia que la de *díceres*.

De modo que suponiéndolos ciertos, el acusador no es *don Emiliano* hablando claro, sinó sus instigadores.

Los propósitos, si esto fuera verdad, están claros.

Es necesario hundir al *Quilmero* porque es un cañoncito que multiplica las cargas y las larga á lo ciego, para que cada una vaya á dar en su caúce propio; y esto no conviene; se le debe hundir pues, aunque sea envolviéndole en una acusacion.

Pero el resultado del juicio no ha de haber muchos que lo esperen en sus puestos de hoy, porque es tan cómodo ganar cuestiones por mano ajena y á nombre propio, como perderlas por mano ajena y á *nombre ajeno*.

Don Emiliano debia convencerse de lo que se dice, observando que ni al presentarse acusando ha tenido quien le acompañe, apesar de haberlos muy capaces entre sus excolegas.

La voz pública dice que el Consejo es el que ha instigado á ese señor á la acusacion, y nuestro deber, á fuer de enemigos leales y nobles, es recordarle aquel dicho de que: *al freir será el reir*.

En cuanto á la acusacion, nos place, porque es otra prueba mas de que el *Quilmero* ha abierto brecha hasta en los célebros *encorazados*.

Nuestras calles y la conchilla

Si es doloroso ver el estado de las calles del pueblo de Quilmes, que parece predestinado por la Naturaleza para ser convertido en un verdadero recreo, lo es mayormente cuando se observa la facilidad y baratura con que se podrian convertir sus calles en un modelo de aseo.

Efectivamente, á menos de dos leguas del pueblo, en el Puente chico, existen terrenos de conchilla, que no cuesta mas que sacarla con la pala como se saca la tierra.

En la Estacion Godoy, poco mas ó menos á igual distancia, los wagones de carga del ferro-carril se estacionan sobre terrenos de conchilla, cuya abundancia es una provocacion á nuestro deseo de ver iniciarse algun adelanto positivo en este pueblo.

Aquí, donde tantas gentes se alardean de llamarse progresistas y autores de cuantos adelantos se hacen, hemos visto transcurrir cerca de tres años de inaccion completa, en que, si se ha hecho algo insignificante, ha sido mas bien al parecer con el objeto de obtener los *elojios* de ciertos adulones que siempre miraron primero quien es el autor de la obra ó proyecto, que la importancia de aquel, prodigándole tantos elojios si era de sus *ídolos*, por mas que no lo merecieran, como silencio y hasta oposicion si era de otros, aunque su utilidad fuera tan clara como la luz del sol.

¿Como se ha de obtener el progreso de una localidad, de semejante manera?

Las sociedades que quieren el progreso, deben mirar á todos sus miembros por igual, recibiendo lo poco de los que no dan mas, y lo mucho de los que puedan ó quieran darlo, para llevar todas las fracciones á un conjunto que un dia forma la base sólida del edificio á que todos deben tener derecho y ninguno esclusion.

Es así como se progresa, aceptando todo lo útil, por pobre ó reducida que sea la ofrenda.

Despues de tres años de constante inaccion, bien se puede pen-

sar en la reparacion del tiempo perdido, aunque sea en parte.

Los que nos leen, saben que no levantamos mano para hacer cuantas indicaciones nos parecen oportunas, como lo hemos hecho siempre, ocupándonos hasta de los sauces del camino del rio, cuando hemos visto que yacian en el olvido, abrumados por el peso de los millares de bichos de cesto que los secaban.

Y no han de estrañar que, apesar de las varias cuestiones de actual interes que absorven nuestro tiempo y el espacio en el periódico, nos alejemos de ellas por un momento para dedicar estas líneas á la mejora de las calles.

Tenemos conchilla en abundancia en el partido, y facilísima para transportarse á Quilmes; y tenemos nuestras calles en un estado tan pésimo que piden á gritos una reparacion.

¿Qué sistema mas fácil ni mas barato que el abovedamiento de las calles con conchilla?

Todos sabemos que la Municipalidad está pobrísima; y sospechamos que la esperanza de su salvacion (la venta de los terrenos de la Cañada de Gaete) se quedará en ilusion al cabo.

Pero sabemos tambien que á cada propietario individualmente, y á todos los vecinos sin escepcion, nos convendria mucho ver las calles aseadas, que facilitarian comodidades para ser transitadas, ahorrando gastos de carruajes y las muchas incomodidades que se esperimentan para andar á pié en el invierno.

A nadie se ocultará que cuanto mas aseadas estén las calles, mas atractivo se dá á los paseantes, porque se les ofrece esa comodidad que no solo abona en su beneficio sino tambien en favor del buen concepto del vecindario y autoridades.

Dadas tales ventajas, á mas de las particularos de cada uno, el vecindario de Quilmes no necesitaria gran ayuda de la autoridad para emprender y llevar á cabo la compostura de las calles del pueblo.

Lo hemos dicho; la Corporacion Municipal no puede disponer de dinero, pues hasta carece del necesario para cubrir sus compromisos; pero puede disponer de los brazos de todos esos presos que tienen etnrada contínuamente, y cuyas faltas son castigadas con tantos ó cuantos dias de prision.

La Municipalidad costea la mantencion de ellos, y es natural que tiene perfecto derecho para remunerársela.

Eso solo seria bastante ayuda de su parte, para que el vecindario, con pequeño desembolso de una mensualidad, hiciera componer las calles paulatinamente, viniendo á obtener por resultado no muy lejano la realizacion de esas composturas que escederian en sus ventajas á los esfuerzos que costaran.

Tenemos ideas de la formacion del plan sobre qué habia de costear se esa compostura de las calles.

Ese plan ó proyecto, á nuestro modo de ver, debia ser encomendado á una Comision de vecinos que lo hicieran efectivo, bajo la inspeccion de la Corporacion; pero no queremos aventurar nada mas por hoy, prometiendo hacerlo próximamente, con ciertos datos que pueden sernos necesarios, y nos faltan aun.

Para terminar por ahora, repetimos que es muy fácil y barato lograr el abovedamiento con conchilla de las calles ds este pueblo, y que con un poco de voluntad se puede llegar á la realizacion de la idea.

Volveremos sobre el asunto.

Correspondencia de la Magdalena

Atalaya, Junio 12 de 1878.

Amigo Director.

Aprovecho un poco de tiempo que tengo desocupado, por causa del temporal y fango que no deja trabajar con la continuacion que lo deseamos, para escribirle la presente en la que le daré algunos detalles de esta localidad, que no dejarán de ser interesantes para sus lectores de aqui lo mismo que para muchos de esa, pues hoy debe llamarles la atencion, en cuanto brevemente estarán ambas ligadas por el ramal del ferro-carril que ya ha sido trazado desde la Estacion Pereira hasta aqui.

Por lo primero le diré que nuestras autoridades han merecido una felicitacion porque, habiéndose denunciado en un suelto del *Correo Español* que aqui se jugaba al *choclon*, estas dieron órden en el acto á las casas de negocio, de cesar en ese juego como en el de loteria de cartones que tambien se jugaba, bajo pena de imponerle una fuerte multa á la que la infrinjiera.

Asi es que debido á esa medida, muchos hombres, tienen hoy algunos pesos mas en el bolslilo y algunas horas mas desocupadas, para dedicarlas á otras diversiones mas provechosas que el juego del *choclon* ó la loteria.

La crónica del baile dado en la Atalaya para el 25 de Mayo, ha hecho un efecto magnífico. Las niñas han mirado al *Quilmero* como al mas bonito pajarito; todas lo han leido, pero como los que estamos suscritos y lo recibimos somos pocos, este ha tenido que andar la *seca* y la *meca*, de manos en manos, para dejar satisfechas á todas.

Agunos pollos tambien se han recreado con la crónica y sus gratos ó frios recuerdos de aquella noche de ilusiones.

Su periódico está haciendo atmósfera por aqui, es cuanto puedo decirle.

Se halla con nosotros el jóven doctor en medicina D. Ramon S. Diaz, quien en el poco tiempo que hace á que ejerce la medicina, se ha portado muy bien, contando con la general aceptacion no solo como médico muy acertado en las curas que ha hecho, sinó como cumplido caballero, por sus modales y procederes.

En cuanto al boticario que tenemos aquí, Don Luis Patroni, es otro cumplido caballero y reune, á esa condicion tan general en personas educadas, otra que es fenomenal en boticarios: es tan humanitario y generoso con el público, como *vampiros* y *avaros* son otros de su profesion.

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de plateria y joyeria que supera á las necesidades de esta localidad. Es necesario protejerla, como este vecindario sabe hacerlo con todo el comercio. Su dueño el Sr. de Aurteche lo merece, pues ha traido un esquisito surtido de artículos del ramo, cuyos precios son mas módicos que en la misma Capital.

Usted me ha dicho en otras ocasiones que tiene deseos de conocer la Atalaya, y como sus promesas de visitarla están *verdes* pues segun me dijo el amigo que habló con vd. dias pasados, no vendrá hasta que se dé al servicio público el ramal del ferro carril (que aun no se ha principiado) le voy á hacer un retrato de lo que es este pueblito.

Tenemos en él cinco Cafés, con sus buenos billares y aseadas posadas, reuniendo todas las comodidades que pueda desear el pasajero que los frecuente. Esto como vd. vé, es una buena condicion para un pueblo de campaña, pues el pasajero que llega á él, siempre ó la mayor parte de las veces desea comodidad y aseo para dar á sus miembros descanso, á su espíritu tranquilidad y á su estómago refuerzo.

Todas esas condiciones reunen los Cafés que tenemos en la Atalaya.

Hay dos hermosas tiendas mercerias, la una á cargo del simpático jóven D. Francisco Cantera, y la otra que es sucursal de Barracas.

Dos peluquerias ó barberias bastante buenas, aunque no ofrecen grandes novedades, pues sus dueños cortan el pelo con tijera, afeitan con navaja y no tajéan á los clientes.

Dos zapaterias muy buenas. Dos panaderias de primera clase. Dos carnicerias y cuantos otros establecimientos son necesarios y útiles en un pueblito como este.

En cuanto al servicio de la correspondencia, que es otra de las necesidades de importancia para los pueblos habitados por gente civilizada, no podemos quejarnos.

Las Dilijencias del Sr. Hardoy cumplen perfectamente, atrayéndose la atencion y buen trato de sus mayorales á todos los pasajeros, lo mismo que las encomiendas que llegan á su direccion con perfecta seguridad. La correspondencia no hay para que repetir que marcha muy bien, y el querido *Quilmero* es recibido aquí casi siempre por la tarde del dia de su salida.

Tambien merecen igual elojio los mayorales de las galeras que hacen el servicio de pasajeros entre la Magdalena y Atalaya, particularmente la que dirije D. Agapito Mónico, que se atrae la concurrencia de ellos por la finura y atenciones de su trato y comportacion.

La Compañia que trabajaba en esa, dirijida por D. Sebastian Suarez, se halla entre nosotros, habiendo dado ya su primera funcion de títeres, física y prestidijitacion, en los salones de la casa del Sr. Lizarraga, con un éxito sobresaliente. El espacioso local era pequeño para contener á la concurrencia que salió colmada de satisfaccion despues de haber aplaudido mucho á los artistas.

En los saladeros continúa la matanza de vacuno y yeguarizo; y aquí tenemos suerte de ver convertido en hecho el dicho: *donde hay humo hay que comer*.

En mi próxima dedicaré alguna preferencia á las faenas de los saladeros y el movimiento del puerto en esta localidad, prometiendo ocuparme del pueblo de la Magdalena cuando me sea posible.

Se repite su siempre amigo.

El Corresponsal.

REPORTERS

—Adelante señores *chusmas* del no menos *chusma* que ustedes, que se honra en dirijirles la palabra.

—Yo se la entrar primero, porque para eso estar aqui esperando despues que no ha laváo toavia el sucieđá que he agarrao en estos dias de *cierrazon*.

—Hable señor don *Cristiano*, que ya lo escucho.

—Pues ha e saber usté que el viernes me estaba en el puerta del Juzgao con otros señores, cuando apareció un vieja pelao y jué á la cruzar el calle derecho al puerta, pero cuando llegó al medio, se enterró la pié hasta el canilla; quiso el volver pa atrás pero se la enterró la otro pies tamien. Tiró juerte hasta ponerse colorao y sacó del entierro el pie primera, y pujando echó el cuerpo pa adelante y sacó la otro piés. Cuando llegó aonde estaba yo, se miró el botas limpias que las sacó de su casa, y se jué al orilla del vereda á pasarlas allí para el dejar el barro, pero en el primer ladrillo que quiso afirmar el pié, el ladrillo que estaba flojo se salió, y él casi cayó pa atras, no cayendo porque se detuvo en el paré: Dejó de limpiarse y se le en-

tió en el Juzgao arrenegando contra el Municipalidá porque no hace el paso enfrente del puerta que le entra.

***

—Otro adentro.

—Seré yo, pues á mí me tocaba y no entré porque don *Cristiano* me lo prohibió.

—Hable, señor *tres*.

—Me encontré con el señor *Bi blioteca*, noches pasadas en una casa. El estaba de visita cuando yo entré. Despues de los saludos á la señora y á las niñas, y etiquetas, cortes y cortesias, se produjo la conversacion recayendo sobre la Biblioteca Popular, y su marcha progresiva hácia el...

—¿Y qué se dice de la Biblioteca?

—Se dice que vá en aumento .. En el mes pasado ha leido mucha gente, segun lo demuestran las notas del libro diario. Se han pasado notas á diestro y siniestro, gastándose en ellas como 200 pliegos y otros tantos sobres. Respuestas se han recibido como un cinco por ciento muy atentas pero sin un peso. El movimiento de notas y de libros ha estado bastante bueno, y solo el de moneda no ha sido tan activo.

—De manera que esa institucion está pobre.

—Como su Presidente, á lo que yo creo; pero tiene un crédito ilimitado en cuanto á dirijir notas bien redactadas y perfectamente escritas. Voy á otra cosa: tuve una cita hace unas cuantas noches, con una persona, por las alturas de una cuadra donde existe un pantano que tiene en su seno mas ranas y otras sabandijas que yo voluntad de pasar cerca de él. Contento me aproximaba, y ya solo me faltaba trasponer el dicho pantano para llegar al término de mi viaje. En la distraccion á que me hal aba entregado, caminaba por una huellita que habia por el medio de la calle. Ni me apercibí de la distancia que debia indicarme que ya me hallaba cerca del peligro, cuando me sentí metido hasta media pierna, y el chasquido que hizo el fango al abrirse para dar lugar á mis pies. Fuí á dar vuelta para regresar, pero me faltó el piso y cai sentado. Iba con mis pantalones nuevecitos y recien recordé de ellos cuando la frialdad que sentí en cierta parte me anunció que me encontraba sentado en el fango.

—Qué lucido llegaria á la cita!

—No señor, no llegué. Me volví maldiciendo mi distraccion y la falta de voluntad de ese vecindario que no hace algo por componer ese pantano, que con tan poco sacrificio podria conseguirse.

***

—Paso á otro.

—Presente el *uno*. Yo estoy resentidisimo con una muchacha del barrio de la *Cruz*, porque dice que ella es mejor que todas las demas, por pertenecer al barrio de la *redencion*. Sostiene que esa cruz simboliza la redencion de los salvajes que existian en ese barrio cuando ella fué colocada, y que por eso es tan conservada, que hasta hay quien la componga con atadijos de alambre, cuando los temporales le descomponen la figura. Hablo de la célebre cruz, que hay en la plaza 3 de Febrero.

***

—Presente *Binito*. Caramba patron que erte dia me ha porterjado como á uno que nada vale; y sin embarjo, cuantas cosas tenjo que contarle.

—Hablad Benito.

—Primero le informaré que he dirpuerto que no me hajan miembro de la Comision de Jumentos de San Guan, sinó Consegero del Consego de Quilmes, en reemplazo de don Emiliano.

Ya verá urté que bien marchamos cuando yo me asiente en el Consego. Jui á pasiar al Cementerío nuevo ahora aljunos dias. Llejé y jui recibido por mi paisano y mi paisana que viven allí. Mi paisana ertá enogada con el Redactor porque dice que el Cementerio ertá sucio; pero como yo no la ercuché, se quedó con su enogo, cumpliendo la promesa que le ha hecho á la Vírgen, de no salir de allí por nada de erta vida. Le ercribí á mi paisano Santiajo, á San Guan, por mano de una persona que le entrejará mi carta, con sejuridá; en otra ocasion le mortraré el borrador; pero erto será cuando él conterte. Se proyecta fundar en erte pueblo una Sociedá que tendrá por gefe al antijuo patron mio *Rodin*. Ya creo que ertán ercritos los Ertatutos. Y no le dijo mars nada por ahora, porque veo que urté tiene la jacetilla principiada, y quiero degarlo para que la termine sin ertorbo.

***

Y yo, aprovechando la retirada de don Benito, me despido de mis queridas lectoras.

El farsante

NOTICIAS

Cambio de horario

Desde el dia de ayer ha sido cambiado el horario de los trenes del ferro-carril entre Quilmes y Central.

He aquí como ha quedado arreglado el servicio:

De Quilmes á Central:
7-25—9—1-5—5-50

De Central á Quilmes:
7-55—11—3 10—4 50.

—

Cobranza

No se pone en circulacion la cobranza del mes de Junio por causa de no tener tiempo la Administracion para arreglar los recibos, apesar de ser pasada la mitad del mes.

Con el número próximo se hará la cobranza.

Veredas

Nada se hace en sentido de ordenar reparaciones en las veredas que están en estado deplorable en el centro mismo de este pueblo.

Parece que la Municipalidad de Quilmes no existiera, pues ni se le oye decirle al pueblo: *aquí estamos*.

¿Será acaso que la falta de dinero le ha desmayado hasta el estremo de olvidar los deberes que le están encomendados en beneficio del ornato y aseo del pueblo?

Con buena voluntad, aunque se carezca de dinero, que sin duda es el elemento principal, tambien se pueden emprender mejoras; al menos cuando ellas no dependen de desembolsos propios de la Corporacion, como lo es la compostura de las veredas.

—

¿Ha sido integrada?

No sabemos si ha sido ó no integrada la Municipalidad de Quilmes, como lo han sido las de todos los demas partidos, y por eso lo preguntamos.

¿Ha sido integrada la Corporacion, ó nó?

¿Ha comunicado siquiera al Gobierno que le falta un miembro titular y los suplentes?

Deseamos saberlo para hacer los comentarios francos á que se presta su actitud.

—

Ferro-carril

Continuan las interrupciones en los viajes de los trenes de pasajeros entre Quilmes y Central.

Ya el horario vijente no vale nada, al menos en lo que favorece á los pasajeros que se sujetan á él en la salida, con la esperanza de que se les cumpla en la llegada.

Llega el pasajero jadeando de cansancio á veces, para alcanzar á estar á las 9 en punto en la Estacion, pues á las 10 tiene necesidad de encontrarse en la ciudad, pero el tren no se mueve hasta pasada media hora de la designada; ó sale á la hora fija y llega á Central con 20 minutos de atraso.

Al regreso sucede otra tanto, pues saliendo de aquel punto á las 5 y 5 minutos, llega á Quilmes muchas veces á las 6 y media ó mas, y con bastante alegria de los pasajeros pues se ven libres de otros contratiempos mas graves, sin saber cómo.

Tal es la falta de confianza que inspira este ferro-carril con su pésimo servicio.

—

Pasos en las boca-calles

A tal estremo llega el abandono del estado de nuestras calles, que el vecindario siguiendo el ejemplo, tampoco no se toma cuidado de mirar por los pasos de las esquinas donde están situadas muchas casas de negocio.

Hay algunas, como la de la calle 15 y 12, que es una laguna en vez de ser *paso*, y para cruzar por allí es necesario hacer antes *acto de contricion* y *exámen de conciencia*, por lo que pueda suceder de que el pasajero se quede pegado.

—

La plaza

Con motivo de haberse emprendido la reforma del ornato de la plaza principal, esta ha sido convertida en un fangal que á poco no se puede caminar por él.

Bien está que los que hoy soportamos el fangal mañana disfrutaremos las mejoras, pero ¿no seria bueno hacer levantar de las calles que la cruzan esos árboles y troncos que en noches oscuras son una amenaza á los callos y juanetes de los pocos que la transitan?

Seguro es que si el encargado de la reforma llega á sufrir un tropezon en esos obstáculos, ha de atender nuestras indicaciones mas que lijero.

—

Un episodio

No tenemos espacio para publicar el chistoso episodio de un enamorado, ocurrido en la calle de la Industria, en el pueblo de la Atalaya.

Prepararse que su lectura, cuando sea publicado, ha de hacer sensacion.

—

Rinconada del tigre

En el paraje conocido con ese nombre en los Montes del Tordillo, segun un colega de Dolores, es donde se abrigan grandes cuadrillas de bandidos de los que asolan la campaña continuamente.

Seria bueno que las autoridades vecinas prepararan, con el sigilo conveniente, una batida á esa guarida de criminales.

—

Infanticídio

Un vecino de Ayacucho ha cometido un acto tan refinado de barbarie, que el buen sentido se resiste á darle crédito.

Castigando á una criatura de cinco meses de edad, la golpeó tanto y de modo tan feroz, que la inocente murió á los dos dias de resultas de los golpes.

Y esa criatura era hija suya..

Las autoridades se ocupan del sumario correspondiente para el esclarecimiento del hecho y castigo de su bárbaro autor.

—

Creciente

En el Sud se ha comenzado á notar la creciente de los campos, con motivo del próximo desborde de los arroyos *Grande* y *Chico*, á causa de las muchas lluvias que se han esperimentado.

—

Preceptora

Ha sido nombrada Preceptora de una Escuela de Belgrano la señorita Eugenia Recagno.

—

Insaculacion

Mañana debe tener la insacula-

cion de los Jurados que han de entender en la acusacion de Reina contra los vecinos de San Juan.

El acto tendrá lugar en el Juzgado del Dr. Zavalia, Defensa 82, altos.

—

Comercio

Oro 31-20 el patacon.

Cédulas hipotecarias 87 y tres cuartos por ciento.

Cereales—Trigo, segun clase, 120 á 160.

Maiz 38 á 55.

Cebada 35 á 60 pesos fanega.

Harina 26 á 30 pesos la arroba.

Afrecho 16 á 18 pesos quintal.

Pasto 300. Mezcla 240 la tonelada.

Gacetilla

El que suscribe se presenta á ustedes para preguntarles ¿si conocen al Farsante?

Estoy tan cierto de la respuesta como si la estuviera oyendo:

—Si lo conocemos! dicen todas á coro.

Y qué engañadas están lectoras queridas!

El Farsante soy yo; y yo soy yo y no el que ustedes se piensan.

Con motivo de esto, recuerdo de un lance muy chistoso que Pique me cuenta que presenció cuando él escribia con mucha frecuencia esta seccion, y su nombre habia llegado á ser una especie de *viuda* ó sombra negra para los enamorados.

Pocos dias antes habia publicado una gacetilla de San Juan, y habiéndose creido aludido un mozo por un verso que hablaba de la *brisca*, se armó de un garrote muy grueso y salió en busca de Pique.

Fué al café de Risso y se puso á mirar las caras de cuantos entraban ó salian; y al ver pasar á un mozo que tambien escribia en el periódico, lo detiene y le dice:

—Digame usté es Pique?

El aludido contestó de un modo incierto; y como el otro le amenazara con darle una paliza si él era Pique, hubieron de agarrarse á golpes, á no mediar la intervencion de algunos señores entre los que se hallaba el verdadero Pique.

* * *

Pues señor, se han descubierto unos cuantos vecinos de este pueblo que, á estar á lo que se cuenta, deben pertenecer á la raza de las *comadrejas*.

Y los hay en diversos barrios y tambien de variado sexo, por lo que es de temer que se multiplique la cria, si no se le persigue.

Ahora verán ustedes como son conocidos los tales vecinos-comadrejas:

Se sale á la calle una gallina, pavo ú otra ave casera ó gorda como para comerla guisada ó de otro modo, ó conservarla, y aunque se le haya visto entrar, no se logra verle salir, si ha caido en casa de algun vecino-comadreja.

Se manda reclamar porque allí ha entrado; pero es inútil porque el ó la comadreja dice que ni la ha visto, aunque la tenga en la cocina haciéndola guisar.

Como ustedes ven, la multiplicacion de esta cria pondria en sérios conflictos á esta sociedad, porque á mas de las áves gordas, son esos bichos algo aficionados á los huevos, y por ende algun vecino pudiera verse en grave apuro.

Yo ando siguiendo la pista á algunos de los tales bichos, y pido á todos los que no sean de la raza, que me ayuden á descubrirlos para librar á este pueblo de los daños de esa sabandija.

* * *

Me van á tener que perdonar el laconismo de mi gacetilla de hoy.

Ustedes no deben ignorar que: donde manda capitan no manda marinero.

El Redactor lo ha ordenado
y yo, aunque de mal talante
obedezeo, y me despido
hasta otra vez

El farsante.

AVISOS

Edicto judicial

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de este partido de Quilmes, y á solicitud de los herederos de los finados cónyuges don Bernardino Acuña y doña Maria Laguna, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por los espresados cónyuges, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este Edicto, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Quilmes, Junio 13 de 1878.

F. J. OTAMENDI
Juez de Paz

263 271

Remate

POR

C. TOBAL Y CA.

ATENCION:

De dos lindos lotes de terreno calles N° 10 esquina á 9,50 varas de frente por 100 de fondo, con tres frentes.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

Cuatro lindas habitaciones, con mas de dos mil plantas frutales.

Por lo que den hay que vender,

El Domingo 16 del corriente á la una en punto procederemos á vender, por órden de su propietario D. Justo Gonzalez, en remate público y por lo que den, la finca arriba espresada la cual mide 50 varas de frente por 100 de fondo. Los títulos de propiedad son magníficos. Para mas informes verse con los Martilleros Calle Alsina 139 (en Buenos Aires.)

Prevenimos que este Remate que teniamos anunciado para el domingo 16 ha sido transferido por el mal tiempo para el domingo próximo á la 1 del dia.

262-263

Remate Judicial

POR

PEDRO GIMENEZ

Por órden del señor Juez de Paz de Quilmes, se procederá á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, todas las existencias embargadas al prófugo Don Pedro Guide, que se encuentran en la Estancia de los *Tronquitos*, Cuartel 4°, el Jueves 20 de Junio á las 12 en punto del dia.

Su detalle en parte es como sigue:

300 fanegas de maiz, mas ó menos.

Arados, cadenas, frenos, horquillas, bolsas vacias, baules, útiles de labranza y de aperos, como pecheras etc. Catres colchones, palas, tablas y tirantilles, mesas é infinidad artículos que estarán á la vista.

Quilmes, Junio 1.° de 1878.

Nota—Por causa del mal tiempo ha sido transferido este remate para el **jueves 20** del corriente, (dia de fiesta)

POR EL MISMO

Judicial!

En la chacra de D. Juan Nicora, cerca de San Juan, cuartel segundo del Partido.

El lúnes 24 de Junio
(dia de fiesta)

Por órden del señor Juez de Paz de Quilmes se procederá á vender en remate público, al mayor precio y al contado las existencias siguientes, de propiedad de D. Juan Nicora, por ejecucion que le sigue D. Bartolomé Musizzano, por cobro de pesos:

Un carro con guarniciones.

Nueve caballos, un potrillo y 15 gallinas.

SOCIETÁ ITALIANA DI M. S.

Cristoforo Colombo

Si avvisano i soci egli italiani che desiderano formar parte di questa Societá che Domenica 30 corrente ha luogo l'assemblea generale allo scopo di sanzionare lo Statuto Fondamentale, e procedere alla nomina di quelle persone che debbono occupare nel Consiglio Direttivo il posto vacante per rinuncia di quelli giá nominati nella passata assemblea.

Si previene che detta assemblea si terrá nel salone del Sig. Mazza, calle 15 esquina á 14, alle 12 meridiane e si raccomanda specialmente ai soci giá inscritti la puntuale assistenza, dovendosi trattare d'affari di somma importanza per la Societá.

Per la Commissione

Il Segretario provisorio

CONTRIBUCION DIRECTA

Ultima próroga

Se avisa al vecindario del partido que el Gobierno ha prorogado el plazo para el abono del impuesto de Contribucion Directa en la campaña, hasta el 30 del presente mes de Junio, por última vez.

La pena que marca la ley para los que no abonen dentro de dicho plazo es el 50 por ciento, es decir, la mitad del importe de la cuota que se haya dejado de pagar en el plazo indicado.

Este es el último plazo, y será escusado que despues se pretenda alegar ignorancia.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

La Comision

Aviso Municipal

Se previene á las personas que les correpondan patentes de vehiculos, billares, canchas de pelota y bochas, que deben concurrir al Juzgado de Paz desde el 20 del corriente á efecto de munirse de dichas patentes, terminando el plazo el 20 de Julio del presente año.

Quilmes Mayo 18 de 1878.

FERNANDO J. OTAMENDI

256-272

Caballo perdido

Se ha desaparecido uno de enfrente al Banco de la Provincia ensillado, es rosillo manchado, contra-herrado del lado de montar, con una marca forma M; el que lo entregue ó dé noticias ciertas de su paradero será gratificado, San Martin 49.

256-263.

Aviso del Juzgado de Paz

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Eusebio Tofaneli para que en el término de *seis* dias de la fecha comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha interpuesto Don Eugenio Guidi y Ca., previniéndosele que si no comparece se le tendrá por prófugo.

Quilmes, Junio 11 de 1878.

F. J. OTAMENDI.

262-263